



# UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

Red Universitaria e Institución Benemérita de Jalisco

## CONVOCATORIA NACIONAL

La Universidad de Guadalajara, en cumplimiento a las disposiciones establecidas en el artículo 88, fracción III de la Ley Orgánica de la Universidad de Guadalajara, en los artículos 16, 19, 20, 25, 44, 45 y 47, del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de la Universidad de Guadalajara y en los artículos 15 fracción I, 23 fracción I, 24, 25, 26, 27, 34, 36 y 54 del Reglamento de Obras y Servicios relacionados con las mismas de la Universidad de Guadalajara.

### CONVOCA

A las personas físicas o morales nacionales debidamente constituidas, en posibilidad de participar en las licitaciones para la adquisición de bienes y/o servicios y para la construcción de obras, que cuenten con la capacidad técnica, material y humana para suministrar los bienes y servicios y para la construcción de obras, conforme se indica a continuación:

#### LICITACIONES PARA ADQUISICIONES:

##### Centro Universitario de los Altos:

LICITACIÓN	DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES Y/O SERVICIOS	FECHA LÍMITE DE INSCRIPCIÓN	JUNTA DE ACLARACIONES	PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS	FECHA DE LA LECTURA DE FALLO
LI-003-CUALTOS-2018	Adquisición de equipos para Laboratorio de Nanocatálisis y Laboratorio de Forrajes y Nutrición Animal, del Centro Universitario de los Altos, de la Universidad de Guadalajara, con cargo al Fondo de la Investigación y Posgrado y al Programa de Concurrencias Financieras para la Investigación.	19 de septiembre de 2018	25 de septiembre de 2018	02 de octubre de 2018	09 de octubre de 2018

##### Centro Universitario de la Costa:

LICITACIÓN	DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES Y/O SERVICIOS	FECHA LÍMITE DE INSCRIPCIÓN	JUNTA DE ACLARACIONES	PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS	FECHA DE LA LECTURA DE FALLO
LI-003-CUCOSTA-2018	Suministro y colocación de equipo de laboratorio de histología para Centro Universitario de la Costa, con cargo al proyecto número 244043.	20 de septiembre de 2018	25 de septiembre de 2018	28 de septiembre de 2018	05 de octubre de 2018

##### Centro Universitario de la Costa Sur:

LICITACIÓN	DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES Y/O SERVICIOS	FECHA LÍMITE DE INSCRIPCIÓN	JUNTA DE ACLARACIONES	PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS	FECHA DE LA LECTURA DE FALLO
LI-004-CUCSUR-2018	Adquisición de Equipo para los Laboratorios del Departamento de Ecología y Recursos Naturales del Centro Universitario de la Costa Sur de la Universidad de Guadalajara, con cargo al Fondo de Fortalecimiento de la Investigación y el Posgrado 2018.	21 de septiembre de 2018	27 de septiembre de 2018 12:00 horas	05 de octubre de 2018 12:00 horas	15 de octubre de 2018 16:00 horas

##### Centro Universitario del Sur:

LICITACIÓN	DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES Y/O SERVICIOS	FECHA LÍMITE DE INSCRIPCIÓN	JUNTA DE ACLARACIONES	PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS	FECHA DE LA LECTURA DE FALLO
LI-003-CUSUR-2018	Adquisición de Equipo de Control Nutricional, Software y Analizador automatizado para el Centro Universitario del Sur con cargo a recursos del proyecto Fortalecimiento del Centro de Investigaciones en Comportamiento Alimentario y Nutrición (CICAN) del CUSUR, Programa de Concurrencias Financieras para la Investigación (PROCOFIN).	20 de septiembre de 2018	27 de septiembre de 2018 a las 12:00 horas	04 de octubre de 2018 a las 12:00 horas	11 de octubre a las 12:00 horas

##### Centro Universitario de los Valles:

LICITACIÓN	DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES Y/O SERVICIOS	FECHA LÍMITE DE INSCRIPCIÓN	JUNTA DE ACLARACIONES	PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS	FECHA DE LA LECTURA DE FALLO
LI-001-CUVALLES-ESP-2018	Adquisición de espectrofluorómetro con cargo al programa de fortalecimiento de la investigación y el posgrado.	21 de septiembre de 2018	25 de septiembre de 2018, a las 12:00 horas	28 de septiembre de 2018, 12:00 horas	03 de octubre de 2018 15:00 horas

##### Sistema de Educación Media Superior:

LICITACIÓN	DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES Y/O SERVICIOS	FECHA LÍMITE DE INSCRIPCIÓN	JUNTA DE ACLARACIONES	PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS	FECHA DE LA LECTURA DE FALLO
LI-SEMS-015-FCIEMS-2018	Adquisición de equipo de cómputo, impresoras, pantallas, nobreaks, para escuelas Preparatorias del Sistema de Educación Media Superior de la Universidad de Guadalajara, con cargo a recursos FCIEMS.	18 de septiembre de 2018	25 de septiembre de 2018 16:00 horas	02 de octubre de 2018 11:00 horas	11 de octubre de 2018 16:00 horas

##### Coordinación General Administrativa:

LICITACIÓN	DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES Y/O SERVICIOS	FECHA LÍMITE DE INSCRIPCIÓN	JUNTA DE ACLARACIONES	PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS	FECHA DE LA LECTURA DE FALLO
LI-032-CGADM-2018	Suministro, instalación, ajuste y puesta en marcha de elevador para el Edificio de Supercomputo de la Universidad de Guadalajara, con cargo al Fondo de Infraestructura Física de la Red Universitaria.	18 de septiembre de 2018	21 de septiembre de 2018	26 de septiembre de 2018	03 de octubre de 2018
LI-033-CGTI-2018	Suministro de equipo y material de cableado para el acondicionamiento del nodo de telecomunicaciones de la Universidad de Guadalajara.	18 de septiembre de 2018	21 de septiembre de 2018	26 de septiembre de 2018	03 de octubre de 2018
LI-034-CGTI-2018	Adquisición de equipo de cómputo para diversas instancias de la Red Universitaria.	18 de septiembre de 2018	21 de septiembre de 2018	26 de septiembre de 2018	03 de octubre de 2018
LI-035-CGCE-2018	Suministro de equipo de cómputo y suministro y colocación de destructoras de papel industrial para la Coordinación General de Control Escolar de la Universidad de Guadalajara.	18 de septiembre de 2018	21 de septiembre de 2018	26 de septiembre de 2018	03 de octubre de 2018

#### LOS INTERESADOS A PARTICIPAR EN LAS PRESENTES LICITACIONES DEBERÁN:

Solicitar su registro a partir de la fecha de la publicación y hasta la fecha límite que se indica en cada licitación:

##### Centro Universitario de los Altos:

- Solicitar su registro en el periodo del 14 al 19 de septiembre de 2018, de las 9:00 a las 16:00 horas en la Coordinación de Servicios Generales, situada en el Sólano del Auditorio "Rodolfo Camarena Báez" del Centro Universitario de los Altos, ubicado en Carretera Tepatlilán - Yahualica Km 7.5, Tepatlilán de Morelos, Jalisco, México;
- Cumplir con los requisitos establecidos en la presente convocatoria y realizar el pago, no reembolsable, de \$2,500.00 (Dos mil quinientos pesos 00/100 M. N.) I.V.A. incluido, mediante depósito bancario en la cuenta institucional que se indique en el orden de pago;
- Obtener las bases de la licitación, previa aceptación de su registro, en las fechas y horario señalados en el punto 1.

##### LA JUNTA DE ACLARACIONES, CON CARÁCTER DE OBLIGATORIA, SERÁ:

El 25 de septiembre de 2018 a las 11:00 horas, en la Coordinación de Servicios Generales del Centro Universitario de los Altos, con domicilio señalado en el punto 1.

##### DEL ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS SERÁ:

Se llevará al cabo el 02 de octubre de 2018, a las 11:00 horas en la Coordinación de Servicios Generales del Centro Universitario de los Altos, en el domicilio señalado en el punto 1.

Dicho acto se realizará en sesión pública al que podrán asistir los participantes de esta licitación. La presentación de las propuestas deberá estar estructurada conforme se establece en las bases de la licitación.

##### Centro Universitario de la Costa:

- Solicitar su registro los días 14 al 18 de septiembre de 2018 de 10:00 a 16:00 horas, ante la Unidad de Suministros, ubicada en el edificio administrativo del Centro Universitario de la Costa, ubicado en Av. Universidad # 203, Delegación Ixtapa, Puerto Vallarta, Jalisco;
- Cumplir con los requisitos establecidos en la presente convocatoria y realizar el pago no reembolsable, de \$2,500.00 (Dos mil quinientos pesos 00/100 M. N.) I.V.A. incluido, mediante depósito bancario en la cuenta institucional que se indique en el orden de pago;
- Obtener las bases de la licitación, previa aceptación de su registro, en las fechas y horario señalados en el punto 1.

##### LA JUNTA DE ACLARACIONES, CON CARÁCTER DE OBLIGATORIA, SERÁ:

Para la licitación LI-003-CUCOSTA-2018 el 25 de septiembre de 2018 a las 10:00 horas, en la sala de juntas de la Unidad de Suministros, en el domicilio señalado en el punto 1.

##### DEL ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS, SERÁ:

Para la licitación LI-003-CUCOSTA-2018 se llevará al cabo el 28 de septiembre a las 10:00 horas en la sala de juntas de la Unidad de Suministros, en el domicilio señalado en el punto 1.

Dicho acto se realizará en sesión pública al que podrán asistir los participantes de esta licitación. La presentación de las propuestas deberá estar estructurada, conforme se establece en las bases de la licitación.

##### Centro Universitario de la Costa Sur:

- Solicitar su registro los días hábiles a partir de la presente publicación y hasta el día 21 de septiembre de 2018, de las 10:00 a las 16:00 horas, en las oficinas de la Coordinación de Servicios Generales del Centro Universitario de la Costa Sur, ubicada en la planta baja del Edificio de Rectoría del Centro Universitario de la Costa Sur de la Universidad de Guadalajara, en la ciudad de Autlán de Navarro, Jalisco; con domicilio en Av. Independencia Nacional #151, C.P. 48900;
- Cumplir con los requisitos establecidos en la presente convocatoria;
- Obtener las bases de la licitación, a través de los correos javier.jaointo@cucsur.udg.mx, sreyes@cucsur.udg.mx previa aceptación de su registro, en las fechas y horarios señalados en el punto 1.

##### LA JUNTA DE ACLARACIONES, CON CARÁCTER DE OBLIGATORIA, SERÁ:

Para la licitación LI-004-CUCSUR-2018 el jueves 27 de septiembre de 2018, a las 12:00 horas en la Sala de Lectura, situada en la Biblioteca Antonio Aitorre del Centro Universitario de la Costa Sur de la Universidad de Guadalajara, en la ciudad de Autlán de Navarro, Jalisco con domicilio en Av. Independencia Nacional #151, C.P. 48900.

##### DEL ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS, SERÁ:

Para la licitación LI-004-CUCSUR-2018 el viernes 05 de octubre de 2018 a las 12:00 horas en la Sala de Gobierno, situada en la Biblioteca Antonio Aitorre del Centro Universitario de la Costa Sur de la Universidad de Guadalajara, en la ciudad de Autlán de Navarro, Jalisco, con domicilio en Av. Independencia Nacional #151 C.P. 48900.

**Centro Universitario del Sur:**

1. Solicitar su registro a partir de la fecha de la publicación en días hábiles y hasta el 20 de septiembre las 09:00 a 14:00 horas, ante la Coordinación de Servicios Generales del Centro Universitario del Sur, ubicada en la planta baja del edificio "D", situado en la Av. Enrique Arreola Silva No. 883, Colonia Centro, C.P. 49000, en Ciudad Guzmán, Jalisco;
2. Cumplir con los requisitos establecidos en la presente convocatoria y realizar el pago no reembolsable, de \$2,500.00 (Dos mil quinientos pesos 00/100 M. N.) I.V.A. incluido, mediante pago en efectivo en la caja ubicada en el edificio "D" del Centro Universitario del Sur en horario de 9:00 a 14:00 horas;
3. Obtener las bases de la licitación, previa aceptación de su registro, en las fechas y horario señalados en el punto 1.

**LA JUNTA DE ACLARACIONES, CON CARÁCTER DE OBLIGATORIA, SERÁ:**

El día 27 de septiembre del 2018 a las 12:00 horas en la Sala de Gobierno, edificio J, del Centro Universitario del Sur, con domicilio en Av. Enrique Arreola Silva No. 883, Colonia Centro, C.P. 49000, en Ciudad Guzmán, Jalisco.

**DEL ACTO DE ENTREGA Y APERTURA DE PROPUESTAS, SERÁ:**

El día 04 de octubre del 2018 a las 12:00 horas en la Sala de Gobierno, edificio J, del Centro Universitario del Sur, con domicilio en Av. Enrique Arreola Silva No. 883, Colonia Centro, C.P. 49000, en Ciudad Guzmán, Jalisco.

Dicho acto se realizará en sesión pública al que podrán asistir los participantes de esta licitación. La presentación de las propuestas deberá estar estructurada, conforme se establece en las bases de la licitación.

**Centro Universitario de los Valles:**

1. Solicitar su registro los días comprendidos entre el 17 y 21 de septiembre de 2018 de las 10:00 a 14:00 horas en días hábiles, ante la Coordinación de Servicios Generales ubicada en el Centro Universitario de los Valles de la Universidad de Guadalajara, con domicilio en: carretera Guadalajara-Ameca, km. 45.5, Predio Palo Seco, municipio de Ameca Jalisco, México;
2. Cumplir con los requisitos establecidos en la presente convocatoria y realizar el pago no reembolsable, de \$2,500.00 (Dos mil quinientos pesos 00/100 M. N.) I.V.A. incluido, mediante depósito bancario en la cuenta institucional en la referencia 90000071127 (BBV BANCOMER CONVENIO CIE 588313, HSBC CLAVE 4038 OPTRXN5503, BANORTE EMISORA 03169 y SANTANDER 51908041805);
3. Obtener las bases de la licitación, previa aceptación de su registro, en las fechas y horario señalados en el punto 1.

**LA JUNTA DE ACLARACIONES, CON CARÁCTER DE OBLIGATORIA, SERÁ:**

El 25 de septiembre de 2018 en la sala de Juntas de Rectoría, ubicada en el módulo "L" y en el domicilio señalado en el punto 1, a las 12:00 horas.

**DEL ACTO DE ENTREGA Y APERTURA DE PROPUESTAS, SERÁ:**

El 28 de septiembre de 2018 en la sala de Juntas de Rectoría, ubicada en el módulo "L" y en el domicilio señalado en el punto 1, a las 12:00 horas.

Dicho acto se realizará en sesión pública al que podrán asistir los participantes de esta licitación. La presentación de las propuestas deberá estar estructurada, conforme se establece en las bases de la licitación.

**Sistema de Educación Media Superior:**

Solicitar su inscripción, requisito previo para poder adquirir las bases de la licitación a partir de la fecha de esta publicación, en días hábiles y hasta el 18 de septiembre de 2018, de las 10:00 a 14:00 horas, ante la Coordinación de Servicios Generales del Sistema de Educación Media Superior de la Universidad de Guadalajara, ubicada en Liceo #496 Ato. Piso, colonia Centro, en la ciudad de Guadalajara, Jalisco; asimismo, deberán obtener las bases de la licitación, previa aceptación de su registro, las cuales serán entregadas el día 19 de septiembre de 2018 de 10:00 a 14:00 horas.

Cumplir con los requisitos establecidos en la presente convocatoria y realizar el pago no reembolsable, de \$2,500.00 (Dos mil quinientos pesos 00/100 M. N.) I.V.A. incluido, mediante depósito bancario en la cuenta institucional que se indique en la orden de pago;

**LA JUNTA DE ACLARACIONES, CON CARÁCTER DE OBLIGATORIA, SERÁ:**

Para la licitación LI-SEMS-015-FCIEMIS-2018 el 25 de septiembre de 2018 a las 16:00 horas.

En la Sala de Juntas (Ala derecha) anexa al Auditorio del Sistema de Educación Media Superior de la Universidad de Guadalajara situada en el 1er. (primer) piso del edificio "Valentín Gómez Farías" del Sistema de Educación Media Superior de la Universidad de Guadalajara, ubicado en la calle Liceo No. 496, Colonia Centro, Guadalajara, Jalisco.

**DEL ACTO DE ENTREGA Y APERTURA DE PROPUESTAS, SERÁ:**

Para la licitación LI-SEMS-015-FCIEMIS-2018 el 02 de octubre de 2018 a las 11:00 horas.

En la Sala de Juntas (Ala derecha) anexa al Auditorio del Sistema de Educación Media Superior de la Universidad de Guadalajara situada en el 1er. (primer) piso del edificio "Valentín Gómez Farías" del Sistema de Educación Media Superior de la Universidad de Guadalajara, ubicado en la calle Liceo No. 496, Colonia Centro, Guadalajara, Jalisco.

Dicho acto se realizará en sesión pública al que podrán asistir los participantes de esta licitación. La presentación de las propuestas deberá estar estructurada, conforme se establece en las bases de la licitación.

Fuente de los recursos corresponden a los Proyectos del Fondo Concursable de la Inversión en Infraestructura para Educación Media Superior 2015 y 2016.

**Coordinación General Administrativa:**

1. Solicitar su registro los días hábiles a partir de la presente publicación y hasta el día 18 de septiembre de 2018, de las 10:00 a las 16:00 horas en las oficinas de la Coordinación General Administrativa, situadas en el cuarto piso del Edificio de la Rectoría General de la Universidad de Guadalajara, ubicado en la avenida Juárez 976, colonia Centro, en la ciudad de Guadalajara, Jalisco;
2. Cumplir con los requisitos establecidos en la presente convocatoria y realizar el pago, no reembolsable, de \$2,500.00 (Dos mil quinientos pesos 00/100 M. N.) IVA incluido, mediante depósito bancario en la cuenta institucional que se indique en la orden de pago;
3. Obtener las bases de la licitación, previa aceptación de su registro, en las fechas y horario señalados en el punto 1.

**LAS JUNTAS DE ACLARACIONES, CON CARÁCTER DE OBLIGATORIAS, SERÁN:**

- Para la licitación LI-032-CGADM-2018 el 21 de septiembre de 2018 a las 11:00 horas, en la sala de juntas de la Coordinación General Administrativa, en el domicilio señalado en el punto 1.
- Para la licitación LI-033-CGTI-2018 el 21 de septiembre de 2018 a las 12:00 horas, en la sala de juntas de la Coordinación General Administrativa, en el domicilio señalado en el punto 1.
- Para la licitación LI-034-CGTI-2018 el 21 de septiembre de 2018 a las 13:00 horas, en la sala de juntas de la Coordinación General Administrativa, en el domicilio señalado en el punto 1.
- Para la licitación LI-035-CGCE-2018 el 21 de septiembre de 2018 a las 14:00 horas, en la sala de juntas de la Coordinación General Administrativa, en el domicilio señalado en el punto 1.

**DE LOS ACTOS DE ENTREGA Y APERTURA DE PROPUESTAS, SERÁN:**

- Para la licitación LI-032-CGADM-2018 el 26 de septiembre de 2018 a las 11:00 horas, en la sala de juntas de la Coordinación General Administrativa, en el domicilio señalado en el punto 1.
- Para la licitación LI-033-CGTI-2018 el 26 de septiembre de 2018 a las 12:00 horas, en la sala de juntas de la Coordinación General Administrativa, en el domicilio señalado en el punto 1.
- Para la licitación LI-034-CGTI-2018 el 26 de septiembre de 2018 a las 13:00 horas, en la sala de juntas de la Coordinación General Administrativa, en el domicilio señalado en el punto 1.
- Para la licitación LI-035-CGCE-2018 el 26 de septiembre de 2018 a las 14:00 horas, en la sala de juntas de la Coordinación General Administrativa, en el domicilio señalado en el punto 1.

Dichos actos se realizarán en sesión pública a los que deberán asistir los participantes de estas licitaciones. La presentación de las propuestas deberá estar estructurada, conforme se establece en las bases de las licitaciones.

**REQUISITOS QUE DEBEN CUMPLIR LOS INTERESADOS DE LAS LICITACIONES DE ADQUISICIONES:**

1. Solicitar por escrito dirigida al Secretario Ejecutivo del Comité de Compras y Adquisiciones de cada Centro Universitario, SEMS y/o al Secretario Ejecutivo del Comité General de Compras y Adquisiciones, en papel membretado de la empresa (original y copia), firmada por el Representante Legal y/o persona física participante, donde expresen su interés en participar en la licitación, indicando el número y la descripción de ésta.
2. Acta constitutiva y sus modificaciones, que incluya la constancia ante el Registro Público de la Propiedad y de Comercio o en el caso de persona física, acta de nacimiento. (Copia simple legible).
3. Documento mediante el cual se acrediten las facultades del representante legal. (Copia simple legible).
4. Identificación oficial con fotografía del representante legal y/o persona física. (Copia simple legible).
5. Cédula del Registro Federal de Contribuyentes. (Copia simple legible).
6. Declaración Anual de Impuestos del año 2017 (Copia simple legible), que incluya el acuse de recibido expedido por el SAT. En caso de no estar obligado a presentar declaración, por ser una empresa de reciente creación, deberá presentar balance dictaminado por un Contador Público registrado ante la SHCP, anexando copia del registro.
7. Registro patronal de la empresa y/o persona física con actividad empresarial, ante el IMSS, así como del último pago de cuotas (Copia simple legible).
8. Comprobante de domicilio fiscal a nombre de la empresa, con vigencia no mayor a 60 días anteriores a la fecha de expedición. (Copia simple legible).
9. Organigrama de la empresa, incluyendo: niveles, cargos, responsabilidades, nombres y currículo de sus principales colaboradores.
10. Currículo de la empresa, indicando nombres y teléfonos de propietario o directivos de las entidades públicas o privadas con quien tenga o hayan tenido contrato de los bienes y servicios relativos y su anuencia para solicitar referencias por los servicios prestados.
11. Carta en papel membretado de la empresa, firmada por el representante legal, en la que indique si la empresa se encuentra en proceso de demanda alguna.
12. Carta en papel membretado de la empresa, dando autorización a la Universidad de Guadalajara, para verificar la autenticidad de la información entregada, así como para investigar su historial crediticio, de reclamación de fianzas y de antecedentes de demandas ante tribunales y comprometiéndose a mostrar sus instalaciones al personal que para este efecto sea designado por esta institución.
13. Declaración escrita y bajo protesta de decir verdad, de no encontrarse en los supuestos señalados en el artículo 29 del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios, de la Universidad de Guadalajara.
14. Constancia de Situación fiscal, emitida con fecha actual.
15. Opinión del Cumplimiento de Obligaciones Fiscales, con opinión POSITIVA, de acuerdo al Artículo 32-D del Código Fiscal de la Federación.

**PARA EL CASO DE LAS LICITACIONES DE LA COORDINACIÓN GENERAL ADMINISTRATIVA, SE REQUIERE ADEMÁS LO SIGUIENTE:**

16. Los licitantes deberán presentar cuando menos copia de la carátula de tres contratos u órdenes de compra que hayan cumplido con la entrega de los servicios requeridos.

**NO PODRÁN PARTICIPAR EN LAS LICITACIONES:**

1. Los directivos y mandos medios de la Red Universitaria, los integrantes del Comité General de Compras y Adquisiciones; los integrantes de Comités de la misma naturaleza de los Centros y Sistemas de la Red, el o la cónyuge, la concubina o concubinario de estos, sus parientes hasta el cuarto grado, tanto por consanguinidad en línea recta o transversal, como por afinidad civil; ni las empresas en que ellos participen, ya sea como accionista, administrador, gerente, apoderado o comisario;
2. Las personas físicas o jurídicas que se encuentren en situaciones de mora o incumplimiento de un contrato o pedido celebrado con la Universidad de Guadalajara, y
3. Las personas físicas o jurídicas que por disposición de las leyes y la normalidad universitaria se encuentren impedidas.

**TIEMPO DE ENTREGA DE LOS BIENES Y/O SERVICIOS Y LA FORMA DE PAGO PARA LAS LICITACIONES DE ADQUISICIONES:**

La fecha de entrega de los bienes y/o servicios la deberán especificar en su propuesta, la forma de pago será: para las licitaciones LI-004-CUCSUR-2018 y LI-SEMS-015-FCIEMIS-2018 será contra entrega de los bienes o servicios; para el resto de las licitaciones se otorgará un anticipo del 50% (cincuenta por ciento) del importe total del contrato, a la firma del mismo, previa entrega de las fianzas requeridas; el 50% (cincuenta por ciento) restante se pagará una vez realizada la entrega de los bienes, servicios y en su caso la instalación o colocación, previa formalización de su recepción a entera satisfacción de la Universidad de Guadalajara.

**SUSPENSIÓN TEMPORAL O DEFINITIVA DE LAS LICITACIONES:**

Las licitaciones podrán ser suspendidas temporal o definitivamente por la Universidad en los siguientes casos:

- a. Cuando las circunstancias de las licitaciones y los intereses de la Universidad así lo determinen;
- b. Se presuma que existen irregularidades, convenios ocultos o simulados entre los licitantes o cualquier otra anomalía que afecte los intereses de la Universidad;
- c. Por determinación del Comité de Compras y Adquisiciones de cada Centro Universitario y/o el Comité General de Compras y Adquisiciones de la Universidad de Guadalajara.

**DISPOSICIONES COMPLEMENTARIAS:**

- I. No podrán ser negociadas las condiciones contenidas en las bases de las licitaciones, ni las proposiciones presentadas por los licitantes;
- II. Los licitantes adjudicados deberán sujetarse a las disposiciones establecidas por la Universidad, con base en su normalidad y demás leyes aplicables;
- III. El Comité de Compras y Adquisiciones de cada Centro Universitario y/o el Comité General de Compras y Adquisiciones de la Universidad de Guadalajara tendrán la facultad de decidir sobre cualquier controversia que pudiera presentarse durante el desarrollo de las licitaciones y aplicar la normalidad universitaria, de conformidad con el Artículo 5, fracción II del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de la Universidad de Guadalajara;
- IV. Los acuerdos, disposiciones y decisiones tomadas por los miembros del Comité de Compras y Adquisiciones de cada Centro Universitario y/o el Comité General de Compras y Adquisiciones de la Universidad de Guadalajara, relativos a la resolución de las licitaciones, materia de la presente convocatoria, serán inapelables;
- V. La Universidad de Guadalajara podrá suspender temporalmente en todo o en parte, así como rescindir por causa justificada la adquisición de bienes o contratación de servicios;
- VI. Las licitaciones están sujetas a lo dispuesto en el Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de la Universidad de Guadalajara;
- VII. Todo lo no previsto en esta convocatoria o en las bases de las licitaciones se resolverá de acuerdo a la normalidad de la Universidad de Guadalajara;
- VIII. Las presentes licitaciones quedarán sujetas a la disponibilidad presupuestal, por lo que sus efectos estarán condicionados a la existencia de los recursos financieros correspondientes, sin que la no realización de la presente origine responsabilidad para la contratante.

**LICITACIONES PARA CONSTRUCCIÓN DE OBRAS:**

**Centro Universitario de Ciencias Económico Administrativas:**

LICITACIÓN	DESCRIPCIÓN DE LOS TRABAJOS	CAPITAL CONTABLE MÍNIMO	FECHA LIMITE DE INSCRIPCIÓN	VISITA AL SITIO DE LOS TRABAJOS	PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS	PLAZO DE EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS
LI-007-CUCEA/CCU-2018	Suministro y Colocación de primera etapa de fachadas de cristal U-Glass e insulado de la obra Museo de Ciencias Ambientales del Centro Cultural Universitario de la Universidad de Guadalajara.	\$7'150,000.00	19 de septiembre de 2018	21 de septiembre de 2018 a las 10:00 horas	28 de septiembre de 2018 a las 10:00 horas	275 días naturales

LI-008-CUCEA/CUCU-2018	Construcción de subestructura para mezzanine graderías y muros acústicos de la Cineteca del Centro Cultural Universitario de la Universidad de Guadalajara.	\$4'000,000.00	19 de septiembre de 2018	21 de septiembre de 2018 a las 11:00 horas	28 de septiembre de 2018 a las 11:00 horas	120 días naturales
------------------------	---	----------------	--------------------------	--	--	--------------------

**Centro Universitario de Tonalá:**

LICITACIÓN	DESCRIPCIÓN DE LOS TRABAJOS	CAPITAL CONTABLE MÍNIMO	FECHA LÍMITE DE INSCRIPCIÓN	VISITA AL SITIO DE LOS TRABAJOS	JUNTA DE ACLARACIONES	PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS	PLAZO DE EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS
LI-004-CUTONALA-2018	Construcción del Edificio de Idiomas en el Centro Universitario de Tonalá	\$ 2'000,000.00	20 de septiembre de 2018	21 de septiembre de 2018 a las 11:00 horas	24 de septiembre de 2018 a las 11:00 horas	08 octubre de 2018 a las 11:00 horas	180 días naturales

**Sistema de Educación Media Superior:**

LICITACIÓN	DESCRIPCIÓN DE LOS TRABAJOS	CAPITAL CONTABLE MÍNIMO	FECHA LÍMITE DE INSCRIPCIÓN	VISITA AL SITIO DE LOS TRABAJOS	JUNTA DE ACLARACIONES	PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS	PLAZO DE EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS
LI-SEMS-012-FCIEMIS15-2018	Construcción de edificio "E" en la Preparatoria de San José del Valle (Nueva Preparatoria de Tlajomulco de Zúñiga), en Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco.	\$3'000,000.00	18 de septiembre de 2018	20 de septiembre de 2018 10:00 horas		01 de octubre de 2018 10:00 horas	150 días naturales
LI-SEMS-013-FCIEMIS16-2018	Remodelación de biblioteca y laboratorio de cómputo en la Escuela Preparatoria No. 12 (2da etapa), en Guadalajara, Jalisco.	\$1'500,000.00	18 de septiembre de 2018	20 de septiembre de 2018 10:00 horas		01 de octubre de 2018 13:00 horas	90 días naturales
LI-SEMS-014-FCIEMIS16-2018	Construcción de edificio (2da etapa) en la Preparatoria Regional de Tamazula, Tamazula de Gordiano, Jalisco.	\$1'200,000.00	18 de septiembre de 2018	20 de septiembre de 2018 13:00 horas		01 de octubre de 2018 17:00 horas	90 días naturales

**Coordinación General Administrativa:**

LICITACIÓN	DESCRIPCIÓN DE LOS TRABAJOS	CAPITAL CONTABLE MÍNIMO	FECHA LÍMITE DE INSCRIPCIÓN	VISITA AL SITIO DE LOS TRABAJOS	JUNTA DE ACLARACIONES	PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS	PLAZO DE EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS
LI-037-CGADM-2018	Imagen Urbana en Plazuela Viaducto Belenes frente a Biblioteca Pública "Juan José Arreola"	\$3'700,000.00	18 de septiembre de 2018	20 de septiembre de 2018 a las 10:00 horas		02 de octubre de 2018 a las 11:00 horas	45 días naturales

**LOS INTERESADOS A PARTICIPAR EN LAS PRESENTES LICITACIONES DEBERÁN:**

Solicitar su registro a partir de la fecha de la publicación y hasta la fecha límite que se indica en cada licitación, conforme a continuación se indica:

**Centro Universitario de Ciencias Económico Administrativas:**

Los interesados podrán solicitar su inscripción, requisito previo para poder adquirir las bases de las licitaciones, a partir de la fecha de esta publicación, en días hábiles y hasta el miércoles 19 de septiembre de 2018 de 10:00 a 14:00 horas, en la oficina de la Coordinación de Servicios Generales del Centro Universitario de Ciencias Económico Administrativas de la Universidad de Guadalajara. Ubicado en Periférico Norte N. 799, Núcleo los Belenes en Zapopan, Jalisco; mediante el cumplimiento de los requisitos establecidos en la presente convocatoria.

Las visitas a los sitios de los trabajos se efectuarán en las fechas y horarios señalados en la presente convocatoria; la cita para realizarla es en la oficina de la Coordinación de Servicios Generales del Centro Universitario de Ciencias Económico Administrativas de la Universidad de Guadalajara. Ubicado en Periférico Norte N. 799, Núcleo los Belenes en Zapopan, Jalisco.

De los actos públicos de presentación y apertura de propuestas, se llevarán a cabo en las fechas y horarios señalados en la presente convocatoria, en la oficina de la Coordinación de Servicios Generales del Centro Universitario de Ciencias Económico Administrativas de la Universidad de Guadalajara. Ubicado en Periférico Norte N. 799, Núcleo los Belenes en Zapopan, Jalisco.

La Universidad de Guadalajara proporcionará un anticipo del 50% (cincuenta por ciento) del importe del contrato para la licitación LI-007-CUCEA/CUCU-2018 y un anticipo del 30% (treinta por ciento) del importe del contrato para la licitación LI-008-CUCEA/CUCU-2018.

La fuente de los recursos de las siguientes licitaciones es:

Con cargo a Recursos Federales del Centro Cultural Universitario.

Las presentes licitaciones quedarán sujetas a la disponibilidad presupuestal, por lo que sus efectos estarán condicionados a la existencia de los recursos financieros correspondientes, sin que la no realización de las presentes origine responsabilidad para el contratante.

**Centro Universitario de Tonalá:**

- Solicitar su registro los días 15, 17, 18, 19 y 20 de septiembre de 2018, de las 10:00 a 14:00 horas ante la Coordinación de Servicios Generales del Centro Universitario de Tonalá, ubicado en av. Nuevo Periférico N°555 Ejido San José Tlatepoco, Tonalá, Jalisco;
- Cumplir con los requisitos establecidos en la presente convocatoria y realizar el pago, no reembolsable de \$2,500.00 (Dos mil quinientos pesos 00/100 m.n.) IVA incluido, mediante depósito bancario a la cuenta institucional que se indique en el orden de pago;
- Obtener las bases de la licitación, previa aceptación de su registro, en las fechas y horario señalados en el punto 1.

**LA VISITA AL SITIO DE LOS TRABAJOS ES:**

Para la licitación LI-004-CUTONALA-2018 es el 21 de septiembre de 2018 a las 11:00 horas en la sala de juntas de la Coordinación de Servicios Generales del Centro Universitario de Tonalá, en el domicilio Nuevo Periférico 555, Ejido San José Tlatepoco, Tonalá, Jalisco.

**LA JUNTA DE ACLARACIONES, CON CARÁCTER DE OBLIGATORIA, SERÁ:**

Para la licitación LI-004-CUTONALA-2018 es el 24 de septiembre de 2018 a las 11:00 horas en la sala de juntas de la Coordinación de Servicios Generales del Centro Universitario de Tonalá, en el domicilio Nuevo Periférico 555, Ejido San José Tlatepoco, Tonalá, Jalisco.

**DEL ACTO DE ENTREGA Y APERTURA DE PROPUESTAS, SERÁ:**

Para la licitación LI-004-CUTONALA-2018 es el 08 de octubre de 2018 a las 11:00 horas en la sala de juntas de la Coordinación de Servicios Generales del Centro Universitario de Tonalá, en el domicilio Nuevo Periférico 555, Ejido San José Tlatepoco, Tonalá, Jalisco.

Dicho acto se realizará en sesión pública al que podrán asistir los participantes de esta licitación. La presentación de las propuestas deberá estar estructurada, conforme se establece en las bases de la licitación.

**Sistema de Educación Media Superior:**

Los interesados podrán solicitar su inscripción, requisito previo para poder adquirir las bases de la licitación a partir de la fecha de esta publicación, en días hábiles y hasta el 18 de septiembre de 2018 de 10:00 a 14:00 horas, en las oficinas de la Coordinación de Servicios Generales del Sistema de Educación Media Superior, situada en el 4to. (cuarto) piso del edificio "Valentín Gómez Farías" del Sistema de Educación Media Superior de la Universidad de Guadalajara, ubicada en la calle Liceo No. 496, Colonia Centro, en Guadalajara, Jalisco, mediante el cumplimiento de los requisitos establecidos en la presente convocatoria y pago no reembolsable de \$ 2,500.00 (dos mil quinientos pesos, 00/100 M.N.) mediante depósito bancario.

Para estas licitaciones no se aceptará el registro de empresas en asociación en participación.

Las visitas a los sitios de los trabajos se efectuarán en las fechas y horarios señalados en la presente convocatoria; la cita para realizarla será en los siguientes domicilios:

LI-SEMS-012-FCIEMIS15-2018, en el ingreso principal de la Preparatoria de San José del Valle de la Universidad de Guadalajara, ubicada en Av. Concepción S/N (a lado de Multiplaza del Valle), San José del Valle, Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco.

LI-SEMS-013-FCIEMIS16-2018, en el ingreso principal de la Preparatoria No. 12 de la Universidad de Guadalajara, ubicada en la calle Corregidora No. 500 (Calle 40), Guadalajara, Jalisco.

LI-SEMS-014-FCIEMIS16-2018, en el ingreso principal de la Preparatoria Regional de Tamazula de Gordiano de la Universidad de Guadalajara, ubicada en Carretera Santa Rosa Km. 1, Tamazula, Jalisco.

De los actos públicos de presentación y apertura de propuestas, se llevarán a cabo en las fechas y horarios señalados en la presente convocatoria, en la Sala de Juntas anexa al Auditorio (ala derecha) del Sistema de Educación Media Superior, ubicada en calle Liceo No. 496, 1er Piso, Colonia Centro, Guadalajara, Jalisco.

La Universidad de Guadalajara, por conducto del Sistema de Educación Media Superior proporcionará un anticipo del 30% (treinta por ciento) del importe del contrato.

Fuente de los recursos: Los recursos corresponden a saldos y productos financieros del Fondo Consumible de Inversión en Infraestructura para Educación Media Superior 2014, 2015 y 2016.

Las presentes licitaciones quedarán sujetas a la disponibilidad presupuestal, por lo que sus efectos estarán condicionados a la existencia de los recursos financieros correspondientes, sin que la no realización de la presente origine responsabilidad para el contratante.

**Coordinación General Administrativa:**

Solicitar su registro a partir de la fecha de la publicación y hasta la fecha límite que se indica en cada licitación, conforme a continuación se indica:

Los interesados podrán solicitar su inscripción, requisito previo para poder adquirir las bases de la licitación a partir de la fecha de esta publicación, en días hábiles y hasta el 18 de Septiembre de 2018 de 10:00 a 14:00 horas, en las oficinas de la Coordinación de Servicios Generales de la Administración General, situada en el piso 4 del Edificio de la Rectoría General de la Universidad de Guadalajara ubicado en avenida Juárez No. 976, zona Centro, en Guadalajara, Jalisco, mediante el cumplimiento de los requisitos establecidos en la presente convocatoria y pago no reembolsable de \$ 2,500.00 (dos mil quinientos pesos 00/100 M.N.) mediante depósito bancario.

La visita al sitio de los trabajos se efectuará en la fecha y horario señalado en la presente convocatoria, la cita para realizarla será en la entrada principal de la Biblioteca Pública del Estado de Jalisco "Juan José Arreola" ubicada en Periférico Norte No. 1695, frente a las instalaciones del Centro Universitario de Ciencias Económico Administrativas (CUCEA), en la Zona de los Belenes del municipio de Zapopan, Jalisco.

El acto público de presentación y apertura de propuestas, se llevará a cabo en la fecha y horario señalado en la presente convocatoria, en la sala de juntas de la Coordinación General Administrativa situada en el piso 4 del Edificio de la Rectoría General de la Universidad de Guadalajara ubicado en avenida Juárez No.976, zona Centro, en el municipio de Guadalajara, Jalisco.

La Universidad de Guadalajara proporcionará un anticipo del 30% (treinta por ciento) del importe del contrato.

**REQUISITOS QUE DEBEN CUMPLIR LOS INTERESADOS PARA LAS LICITACIONES DE OBRAS DEL CENTRO UNIVERSITARIO DE CIENCIAS ECONÓMICO ADMINISTRATIVAS:**

- Solicitar por escrito dirigida al Mtro. Jorge Antonio Ruiz Hernández, Coordinador de Servicios Generales del Centro Universitario de Ciencias Económico Administrativas, donde expresen su interés en participar en la licitación, indicando el número y la descripción de ésta, en papel membretado de la empresa.
- Declaración escrita y bajo protesta de decir verdad, de no encontrarse en los supuestos del artículo 29 del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de la Universidad de Guadalajara. (<http://seccpal.udg.mx/sites/archivos/normalidad/general/ReglamentoAdqArrCon.pdf>).
- Independientemente de los documentos presentados, la experiencia y capacidad técnica, deberá ser demostrada de acuerdo a lo siguiente:  
Mediante copias fotostáticas de carátulas de contratos u órdenes de trabajo, relativas a la ejecución de obras similares a las de las licitaciones correspondientes y datos de los contratantes para poder pedir referencias.
- Carta firmada por su representante legal en la que indique que la empresa no se encuentra en procesos de demanda alguna por trabajos ejecutados con anterioridad o en procesos legales que puedan afectar la ejecución de los trabajos.
- Acta constitutiva y sus modificaciones. En el caso de persona física, acta de nacimiento.
- Documento notariado mediante el cual se acrediten las facultades del representante legal.
- Cédula del Registro Federal de Contribuyentes.
- Identificación oficial con fotografía del representante legal.
- Declaración anual de impuestos del año 2017, con lo que se comprobará el capital contable mínimo requerido. En el caso de no estar obligado a presentar la declaración de 2017 por ser empresa de reciente creación, deberá presentar balance dictaminado por un contador público registrado ante la SHCP, anexando copia del registro, además de carta de afianzamiento expedida por una institución afianzadora por el importe de dos veces el capital contable requerido.
- Registro patronal de la empresa ante el IMSS incluyendo últimos pagos.
- Comprobante de domicilio fiscal a nombre de la empresa, con fecha de emisión de no más de 60 días anteriores a la fecha de publicación de ésta convocatoria.
- Carta en papel membretado de la empresa, dando autorización a la Universidad de Guadalajara, para verificar la autenticidad de la información entregada, así como para investigar su historial crediticio, de reclamación de fianzas y de antecedentes de demandas ante tribunales y comprometiéndose a mostrar sus instalaciones al personal que para este efecto sea designado por esta institución.
- Constancia de Situación fiscal, emitida con fecha actual.
- Opinión del Cumplimiento de Obligaciones Fiscales, con opinión POSITIVA, de acuerdo al Artículo 32-D del Código Fiscal de la Federación con fecha actual.

Toda la documentación deberá presentarse en original y copia. Una vez coleccionada la documentación, los originales serán regresados al solicitante.

La Universidad de Guadalajara se reserva el derecho de verificar la información entregada por las empresas interesadas, y con base en ella evaluará su capacidad administrativa, técnica y financiera y determinará a cuáles de ellas acepta para ser inscritas y participar en la licitación.

La Coordinación de Servicios Generales del Centro Universitario de Ciencias Económico Administrativas, con base en el análisis comparativo de las proposiciones admitidas, formulará el dictamen técnico que servirá como fundamento para el fallo mediante el cual el Comité de Compras y Adquisiciones del Centro Universitario de Ciencias Económico Administrativas de la Universidad de Guadalajara adjudicará el contrato al licitante que reúna las condiciones necesarias para garantizar satisfactoriamente el cumplimiento del contrato y la ejecución de los trabajos, y haya presentado la oferta evaluada solvente más baja.

Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de licitación, así como en las propuestas presentadas podrá ser negociada por los licitantes. No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 29 del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de la Universidad de Guadalajara. Estas licitaciones se sujetarán a lo dispuesto en el Reglamento de obras y servicios relacionados con las mismas de la Universidad de Guadalajara y en las bases de las licitaciones. Todo lo no previsto en esta convocatoria o en las bases de las licitaciones se resolverá de acuerdo a la normatividad de la Universidad de Guadalajara.

#### REQUISITOS QUE DEBEN CUMPLIR LOS INTERESADOS PARA LAS LICITACIONES DE OBRAS DEL CENTRO UNIVERSITARIO DE TONALÁ:

- Solicitud por escrito dirigida al Secretario Administrativo del Centro Universitario de Tonalá, en papel membretado de la empresa (original y copia), firmada por el Representante Legal y/o persona física participante, donde exprese su interés en participar en la licitación, indicando el número y la descripción de ésta.
- Acta constitutiva y sus modificaciones, que incluya la constancia ante el Registro Público de la Propiedad y de Comercio o en el caso de persona física, acta de nacimiento, (Copia simple).
- Documento mediante el cual se acrediten las facultades del representante legal, (Copia simple).
- Identificación oficial con fotografía del representante legal y/o persona física, (Copia simple).
- Cédula del Registro Federal de Contribuyentes, (Copia simple).
- Declaración Anual de impuestos del año 2017 (Copia simple). En caso de no estar obligado a presentar declaración, por ser una empresa de reciente creación, deberá presentar balance dictaminado por un Contador Público registrado ante la SHCP, anexando copia del registro.
- Registro patronal de la empresa y/o persona física con actividad empresarial, ante el IMSS, así como del último pago de cuotas (Copia simple).
- Comprobante de domicilio fiscal a nombre de la empresa, con vigencia no mayor a 60 días anteriores a la fecha de expedición, (Copia simple).
- Organigrama de la empresa, incluyendo niveles, cargos, responsabilidades, nombres y currículo de sus principales colaboradores.
- Curriculum de la empresa, indicando nombres y teléfonos de propietarios o directivos de las entidades públicas o privadas con quien tenga o hayan tenido contrato de los bienes y servicios relativos y su denuncia para solicitar referencias por los servicios prestados.
- Carta en papel membretado de la empresa, firmada por el representante legal, en la que indique si la empresa se encuentra en proceso de demanda alguna.
- Carta en papel membretado de la empresa, dando autorización a la Universidad de Guadalajara, para verificar la autenticidad de la información entregada, así como para investigar su historial crediticio, de reclamación de fianzas y de antecedentes de demandas ante tribunales y comprometiéndose a mostrar sus instalaciones al personal que para este efecto sea designado por esta Institución.
- Declaración escrita y bajo protesta de decir verdad, de no encontrarse en los supuestos señalados en el apartado siguiente.
- Constancia de situación fiscal, emitida con fecha actual.
- Opinión del Cumplimiento de Obligaciones Fiscales, con opinión POSITIVA, de acuerdo al Artículo 32-D del Código Fiscal de la Federación.

La Universidad de Guadalajara proporcionará un anticipo del 30% (treinta por ciento) del importe del contrato.

#### NO PODRÁN PARTICIPAR:

- Los directivos y mandos medios de la Red Universitaria, los integrantes del Comité General de Compras y Adjudicaciones, los integrantes de Comités de la misma naturaleza de los Centros y Sistemas de la Red, el o la cónyuge, la concubina o concubinario de estos; sus parientes hasta el cuarto grado, tanto por consanguinidad en línea recta o transversal, como por afinidad civil; ni las empresas en que ellos participen, ya sea como accionista, administrador, gerente, apoderado o comisario;
- Las personas físicas o jurídicas que se encuentren en situaciones de mora o incumplimiento de un contrato o pedido celebrado con la Universidad de Guadalajara, y
- Las personas físicas o jurídicas que por disposición de las leyes y la normatividad universitaria se encuentren impedidas.

#### SUSPENSIÓN TEMPORAL O DEFINITIVA DE LAS LICITACIONES:

Las licitaciones podrán ser suspendidas temporal o definitivamente por la Universidad en los siguientes casos:

- Cuando las circunstancias de las licitaciones y los intereses de la Universidad así lo determinen.
- Se presume que existen irregularidades, convenios ocultos o simulados entre los licitantes o cualquier otra anomalía que afecte los intereses de la Universidad.
- Por determinación del Comité General de Compras y Adjudicaciones de la Universidad de Guadalajara.

#### DISPOSICIONES COMPLEMENTARIAS:

- No podrán ser negociadas las condiciones contenidas en las bases de la licitación, ni las proposiciones presentadas por los licitantes;
- Los licitantes adjudicados deberán sujetarse a las disposiciones establecidas por la Universidad con base en su normatividad y demás leyes aplicables;
- El Comité de Compras y Adquisiciones del Centro Universitario de Tonalá tendrá la facultad de decidir sobre cualquier controversia que pudiera presentarse durante el desarrollo de la licitación y aplicar la normatividad universitaria, de conformidad con el Artículo 5, fracción II del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de la Universidad de Guadalajara;
- Los acuerdos, disposiciones y decisiones tomadas por los miembros del Comité de Compras y Adquisiciones del Centro Universitario de Tonalá, relativos a la resolución de la licitación materia de la presente convocatoria, serán inapelables;
- La Universidad de Guadalajara podrá suspender temporalmente en todo o en parte, así como rescindir por causa justificada la adquisición de bienes o contratación de servicios;
- Todo lo previsto en esta convocatoria o en las bases de las licitaciones se resolverá de acuerdo a la normatividad de la Universidad de Guadalajara;
- Las presentes licitaciones quedarán sujetas a la disponibilidad presupuestal, por lo que sus efectos estarán condicionados a la existencia de los recursos financieros correspondientes, sin que la no realización de la presente origine responsabilidad para la contratante.

#### REQUISITOS QUE DEBEN CUMPLIR LOS INTERESADOS PARA LA LICITACION DE OBRA DEL SISTEMA DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR:

- Solicitud por escrito dirigida al Ing. Fernando Calvillo Vargas, Coordinador de Servicios Generales del Sistema de Educación Media Superior, donde exprese su interés en participar en la licitación, indicando el número y la descripción de ésta, en papel membretado de la empresa.
- Acta constitutiva y sus modificaciones. En caso de persona física, acta de nacimiento (Original y copia).
- Documento mediante el cual se acrediten las facultades del representante legal (original y copia).
- Cédula del Registro Federal de Contribuyentes (original y copia).
- Identificación oficial con fotografía del representante legal (original y copia).
- Declaración anual de impuestos del año 2017 (original y copia), con lo que se comprobará el capital contable mínimo requerido. En el caso de no estar obligado a presentar la declaración de 2016 por ser empresa de reciente creación, deberá presentar balance dictaminado por un contador público registrado ante la SHCP, anexando copia del registro, además de carta de afianzamiento expedida por una institución afianzadora por el importe de dos veces el capital contable requerido.
- Declaración escrita y bajo protesta de decir verdad, de no encontrarse en los supuestos del artículo 29 del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de la Universidad de Guadalajara.
- La experiencia y capacidad técnica deberá ser demostrada de acuerdo a lo siguiente:  
Mediante copias fotostáticas de carátulas de contratos u órdenes de trabajo, relativas a la ejecución de obras similares a las de la licitación correspondiente y datos de los contratantes para poder pedir referencias.
- Registro Patronal de la empresa ante el IMSS incluyendo últimos pagos (Original y copia).
- Comprobante de domicilio fiscal a nombre de la empresa (original y copia), con vigencia no mayor a 60 días anteriores a la fecha de la publicación de la convocatoria.

Una vez cotejada la documentación, los originales serán regresados al solicitante. La Universidad de Guadalajara se reserva el derecho de verificar la información entregada por las empresas interesadas, y con base en ella evaluará su capacidad administrativa, técnica y financiera y determinará a cuáles de ellas acepta para ser inscritas y participar en la licitación.

Los documentos de la licitación serán entregados una vez de haber sido aceptada la solicitud de inscripción, el miércoles 19 de septiembre de 2018 de 10:00 a 14:00 horas.

La Coordinación de Servicios Generales del Sistema de Educación Media Superior, con base en el análisis comparativo de las proposiciones admitidas, formulará el dictamen técnico que servirá como fundamento para el fallo mediante el cual el Comité de Compras y Adquisiciones del Sistema de Educación Media Superior de la Universidad de Guadalajara adjudicará el contrato al licitante que reúna las condiciones necesarias para garantizar satisfactoriamente el cumplimiento del contrato y la ejecución de la obra y haya presentado la oferta evaluada solvente más baja.

Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de las licitaciones, así como en las propuestas presentadas podrá ser negociada por los licitantes.

No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 29 del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de la Universidad de Guadalajara.

Estas licitaciones se sujetarán a lo dispuesto en el Reglamento de Obras y Servicios relacionados con las mismas de la Universidad de Guadalajara y en las bases de las licitaciones.

Todo lo no previsto en esta convocatoria o en las bases de las licitaciones se resolverá de acuerdo a los reglamentos de la Universidad de Guadalajara.

#### REQUISITOS QUE DEBEN CUMPLIR LOS INTERESADOS PARA LAS LICITACIONES DE OBRAS DE LA COORDINACIÓN GENERAL ADMINISTRATIVA:

- Solicitud por escrito dirigida al Coordinador de Servicios Generales de la Administración General, Ing. Esteban Segura Estrada, donde exprese su interés en participar en la licitación, indicando el número y la descripción de ésta, en papel membretado de la empresa.
- Copia de la cédula de inscripción al Padrón General de Proveedores de la Universidad de Guadalajara vigente 2018-2019(\*).
- Declaración escrita y bajo protesta de decir verdad, de no encontrarse en los supuestos del artículo 29 del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de la Universidad de Guadalajara. (<http://segral.udg.mx/normatividad/ingeneral/ReglamentoAdqArCon.pdf>).
- Independientemente de los documentos presentados, la experiencia y capacidad técnica, deberá ser demostrada de acuerdo a lo siguiente:  
Por las características técnicas de la obra, mediante copias fotostáticas de carátulas de contratos u órdenes de trabajo, relativas a la ejecución de obras similares a la de la licitación correspondiente y datos de los contratantes para poder pedir referencias.
- Carta firmada por su representante legal en la que indique si la empresa se encuentra en procesos de demanda alguna por trabajos ejecutados con anterioridad o en procesos legales que puedan afectar la ejecución de las obras.

(\* EN CASO DE NO ESTAR INSCRITO EN EL PADRÓN GENERAL DE PROVEEDORES DE LA UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA, SERÁ NECESARIO ADICIONALMENTE A LO ANTERIOR, PRESENTAR LA SIGUIENTE DOCUMENTACIÓN EN COPIA SIMPLE Y ORIGINAL PARA SU COTEJO:

- Acta constitutiva y sus modificaciones. En el caso de persona física, acta de nacimiento.
- Documento notariado mediante el cual se acrediten las facultades del representante legal.
- Cédula del Registro Federal de Contribuyentes.
- Identificación oficial con fotografía del representante legal.
- Declaración anual de impuestos del año 2017, con lo que se comprobará el capital contable mínimo requerido. En el caso de no estar obligado a presentar la declaración de 2017 por ser empresa de reciente creación, deberá presentar balance dictaminado por un contador público registrado ante la SHCP, anexando copia del registro, además de carta de afianzamiento expedida por una institución afianzadora por el importe de dos veces el capital contable requerido.
- Registro patronal de la empresa ante el IMSS incluyendo últimos pagos.
- Comprobante de domicilio fiscal a nombre de la empresa, con fecha de emisión de no más de 60 días anteriores a la fecha de publicación de ésta convocatoria.

Una vez cotejada la documentación, los originales serán regresados al solicitante.

La Universidad de Guadalajara se reserva el derecho de verificar la información entregada por las empresas interesadas, y con base en ella evaluará su capacidad administrativa, técnica y financiera y determinará a cuáles de ellas acepta para ser inscritas y participar en las licitaciones.

Los documentos de la licitación serán entregados el siguiente día hábil de aceptada la solicitud de inscripción.

La Coordinación de Servicios Generales de la Administración General, con base en el análisis comparativo de las proposiciones admitidas, formulará el dictamen técnico que servirá como fundamento para el fallo mediante el cual el Comité General de Compras y Adjudicaciones de la Universidad de Guadalajara adjudicará el contrato al licitante que reúna las condiciones necesarias para garantizar satisfactoriamente el cumplimiento del contrato y la ejecución de la obra, y haya presentado la oferta evaluada solvente más baja.

Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de licitación, así como en las propuestas presentadas podrá ser negociada por los licitantes.

No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 29 del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de la Universidad de Guadalajara.

Esta licitación se sujetará a lo dispuesto en el Reglamento de obras y servicios relacionados con las mismas de la Universidad de Guadalajara y en las bases de la licitación.

Todo lo no previsto en esta convocatoria o en las bases de la licitación se resolverá de acuerdo a los reglamentos de la Universidad de Guadalajara.

#### ATENTAMENTE

"Piensa y Trabaja"  
Guadalajara, Jalisco, 14 de septiembre de 2018

Mtro. Luis Alejandro León Dávila  
Coordinador General Administrativo  
Secretario Ejecutivo del Comité General de Compras y Adjudicaciones



# UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

VICERRECTORÍA EJECUTIVA  
COORDINACIÓN GENERAL ADMINISTRATIVA

## ACTA DE FALLO

**Licitación:** LI-034-CGTI-2018  
**Dependencia:** Coordinación General de Tecnologías de Información  
**Nombre:** Adquisición de equipo de cómputo para diversas instancias de la Red Universitaria.

En la Ciudad de Guadalajara, Jalisco siendo las 18:45 horas del día 01 de octubre del 2018, se reunieron en la sala de juntas de la Coordinación General Administrativa, ubicada en Av. Juárez número 976, piso cuatro del Edificio de la Rectoría General, los integrantes del Comité General de Compras y Adjudicaciones para emitir el siguiente fallo.

El Mtro. Raúl Estévez Martínez, Presidente del Comité General de Compras y Adjudicaciones, con base en las atribuciones contempladas en el Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de la Universidad de Guadalajara, se llevó al cabo el análisis de los documentos presentados por la Coordinación de Servicios Generales de la Administración General e hizo saber que la adquisición de equipo de cómputo para diversas instancias de la Red Universitaria, corresponde a la:

**Empresa:** INNOVACIÓN EN INFORMATICA Y TELECOMUNICACIONES S.A. DE C.V.

**Partidas:** 1, 3, 4, 5, 7, 10, 12 y 13

**Por un monto total de: (número y letra)**

\$ 461,422.14

**I.V.A. incluido**

Cuatrocientos sesenta y un mil cuatrocientos veinti dos pesos 14/100 M.N.

En virtud de haber reunido las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por la Coordinación de Servicios Generales de la Administración General, garantizar satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas y haber presentado la propuesta solvente más baja de conformidad con los artículos 44, 45, y 47 del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamiento y Contratación de Servicios de la Universidad de Guadalajara.

Mtro. Luis Alejandro León Dávila

Secretario Ejecutivo del Comité General de Compras y Adjudicaciones

Mtro. Raúl Estévez Martínez

Presidente del Comité General de Compras y Adjudicaciones



# UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

VICERRECTORÍA EJECUTIVA  
COORDINACIÓN GENERAL ADMINISTRATIVA

## ACTA DE FALLO

**Licitación:** LI-034-CGTI-2018  
**Dependencia:** Coordinación General de Tecnologías de Información  
**Nombre:** Adquisición de equipo de cómputo para diversas instancias de la Red Universitaria.

En la Ciudad de Guadalajara, Jalisco siendo las 18:45 horas del día 01 de octubre del 2018, se reunieron en la sala de juntas de la Coordinación General Administrativa, ubicada en Av. Juárez número 976, piso cuatro del Edificio de la Rectoría General, los integrantes del Comité General de Compras y Adjudicaciones para emitir el siguiente fallo.

El Mtro. Raúl Estévez Martínez, Presidente del Comité General de Compras y Adjudicaciones, con base en las atribuciones contempladas en el Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de la Universidad de Guadalajara, se llevó al cabo el análisis de los documentos presentados por la Coordinación de Servicios Generales de la Administración General e hizo saber que la adquisición de equipo de cómputo para diversas instancias de la Red Universitaria, corresponde a la:

**Empresa:** COMERCAD, S.A. DE C.V.

**Partidas:** 6, 9, 11 y 14

**Por un monto total de: (número y letra)**

**\$** 571,886.96

**I.V.A. incluido**

Quinientos setenta y un mil ochocientos ochenta y seis pesos 96/100 M.N.

En virtud de haber reunido las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por la Coordinación de Servicios Generales de la Administración General, garantizar satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas y haber presentado la propuesta solvente más baja de conformidad con los artículos 44, 45, y 47 del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamiento y Contratación de Servicios de la Universidad de Guadalajara.

**Mtro. Luis Alejandro León Dávila**

Secretario Ejecutivo del Comité General de Compras y Adjudicaciones

**Mtro. Raúl Estévez Martínez**

Presidente del Comité General de Compras y Adjudicaciones



# UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

VICERRECTORÍA EJECUTIVA  
COORDINACIÓN GENERAL ADMINISTRATIVA

## ACTA DE FALLO

**Licitación:** LI-034-CGTI-2018  
**Dependencia:** Coordinación General de Tecnologías de Información  
**Nombre:** Adquisición de equipo de cómputo para diversas instancias de la Red Universitaria.

En la Ciudad de Guadalajara, Jalisco siendo las 10:45 horas del día 01 de octubre del 2018, se reunieron en la sala de juntas de la Coordinación General Administrativa, ubicada en Av. Juárez número 976, piso cuatro del Edificio de la Rectoría General, los integrantes del Comité General de Compras y Adjudicaciones para emitir el siguiente fallo.

El Mtro. Raúl Estévez Martínez, Presidente del Comité General de Compras y Adjudicaciones, con base en las atribuciones contempladas en el Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de la Universidad de Guadalajara, se llevó al cabo el análisis de los documentos presentados por la Coordinación de Servicios Generales de la Administración General e hizo saber que la adquisición de equipo de cómputo para diversas instancias de la Red Universitaria, corresponde a la:

**Empresa:** TECNOPROGRAMACIÓN HUMANA EN OCCIDENTE, S.A. DE C.V.

**Partidas:** 2

**Por un monto total de: (número y letra)**

**\$** 15,976.10

**I.V.A. incluido**

Quince mil novecientos setenta y seis pesos  
10/100 M.N.

En virtud de haber reunido las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por la Coordinación de Servicios Generales de la Administración General, garantizar satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas y haber presentado la propuesta solvente más baja de conformidad con los artículos 44, 45 y 47 del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamiento y Contratación de Servicios de la Universidad de Guadalajara.

**Mtro. Luis Alejandro León Dávila**

Secretario Ejecutivo del Comité General de Compras y Adjudicaciones

**Mtro. Raúl Estévez Martínez**

Presidente del Comité General de Compras y Adjudicaciones



### ACTA DE FALLO

**Licitación:** LI-034-CGTI-2018  
**Dependencia:** Coordinación General de Tecnologías de Información  
**Nombre:** Adquisición de equipo de cómputo para diversas instancias de la Red Universitaria.

En la Ciudad de Guadalajara, Jalisco siendo las 18:45 horas del día 01 de octubre del 2018, se reunieron en la sala de juntas de la Coordinación General Administrativa, ubicada en Av. Juárez número 976, piso cuatro del Edificio de la Rectoría General, los integrantes del Comité General de Compras y Adjudicaciones para emitir el siguiente fallo.

El Mtro. Raúl Estévez Martínez, Presidente del Comité General de Compras y Adjudicaciones, con base en las atribuciones contempladas en el Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de la Universidad de Guadalajara, se llevó al cabo el análisis de los documentos presentados por la Coordinación de Servicios Generales de la Administración General e hizo saber que la adquisición de equipo de cómputo para diversas instancias de la Red Universitaria, corresponde a la:

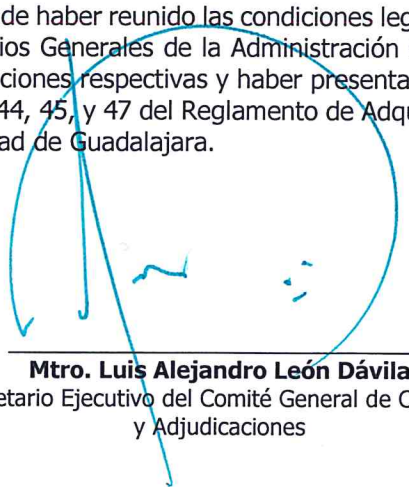
**Empresa:** LIBRA SISTEMAS, S.A. DE C.V.

**Partidas:** 8

**Por un monto total de: (número y letra)** \$ 14,652.54 **I.V.A. incluido**

Catorce mil seiscientos cincuenta y dos pesos 54/100 M.N.

En virtud de haber reunido las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por la Coordinación de Servicios Generales de la Administración General, garantizar satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas y haber presentado la propuesta solvente más baja de conformidad con los artículos 44, 45, y 47 del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamiento y Contratación de Servicios de la Universidad de Guadalajara.

  
**Mtro. Luis Alejandro León Dávila**  
Secretario Ejecutivo del Comité General de Compras y Adjudicaciones

  
**Mtro. Raúl Estévez Martínez**  
Presidente del Comité General de Compras y Adjudicaciones





### Dictamen Técnico

Guadalajara, Jalisco, 28 de septiembre de 2018

**Licitación:** LI-034-CGTI-2018  
**Dependencia:** Coordinación General de Tecnologías de Información  
**Nombre:** Adquisición de equipo de cómputo para diversas instancias de la Red Universitaria.

1.- Relación de las propuestas declaradas solventes porque cumplen con todos los requisitos solicitados:

No.	Empresa	Importe Incluye I.V.A.
1	Innovación en Informática y Telecomunicaciones, S.A. de C.V.	\$ 1'016,197.42
2	Libra Sistemas, S.A. de C.V.	\$ 1'080,062.52
3	Tecnoprogramación Humana en Occidente, S.A. de C.V.	\$ 1'108,583.93
4	Ingeniería en Telecomunicaciones e Informática, S.A. de C.V.	\$ 1'053,027.12
5	Compucad, S.A. de C.V.	\$ 1'150,780.32

2.- Criterios utilizados para la evaluación de las propuestas:

La Coordinación de Servicios Generales de la Administración General y la Coordinación General de Tecnologías de Información realizaron lo siguiente:

Se revisaron las propuestas, de conformidad con el capítulo IX del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de la Universidad de Guadalajara, en las bases y junta de aclaraciones como se refleja en los siguientes puntos:

I) Se tomaron en cuenta sus antecedentes, su especialidad, su capacidad operativa y financiera manifestados en su expediente.

II) Se consideraron los criterios de precio, calidad, oportunidad, cumplimiento de requisitos técnicos y demás condiciones favorables a la Universidad de Guadalajara.

- a) Que las propuestas contemplen todas y cada una de las condiciones generales de la licitación.
- b) Que las mismas incluyan la información, documentos y requisitos solicitados.



c) Se verificó que las operaciones aritméticas se hayan ejecutado correctamente.

III) Criterios para la evaluación de las propuestas.

Se consideró la revisión de cumplimiento de las propuestas, que consistió en lo siguiente:

- Verificación de cumplimiento de las especificaciones técnicas requeridas.
- Cumplimiento de los requisitos documentales del licitante.
- Condiciones de pago.
- Precio.
- Vigencia de la cotización.
- Garantías.

**3.- Resultado de la revisión de las propuestas**

Tecnoprogramación Humana en Occidente, S.A. de C.V, presenta propuesta para las partidas 1, 2, 3, 4, 5, 6, 8, 9, 10, 11, 13 y 14 de la licitación, no cumpliendo con lo solicitado en bases en la partida 11 se solicita con memoria de 16GB y presenta de 8GB, para las demás sí cumple.

Innovación en Informática y Telecomunicaciones, S.A. de C.V. presenta propuesta para las partidas 1, 2, 3, 4, 5, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13 y 14 de la licitación, cumpliendo con lo solicitado en bases.

Compucad, S.A. de C.V., presenta propuesta para las partidas 1, 2, 5, 6, 8, 9, 10, 11, 13 y 14 de la licitación, cumpliendo con lo solicitado en bases.

Libra Sistemas, S.A. de C.V., presenta propuesta para las partidas 1, 2, 3, 4, 5, 6, 8, 9, 10, 11, 12, 13 y 14 de la licitación, no cumpliendo con lo solicitado en bases en la partida 11 se solicita con memoria de 16GB y presenta de 8GB, para las demás sí cumple.

Ingeniería en Telecomunicaciones e Informática S.A de C.V. presenta propuesta para las partidas 1, 2, 3, 4, 7, 8, 9, 10, 11, y 14 de la licitación, cumpliendo con lo solicitado en bases.

**4.-** De conformidad con la revisión de las propuestas la Coordinación de Servicios Generales de la Administración General sugiere que la adquisición de equipo de cómputo para diversas instancias de la Red Universitaria se adjudique a las empresas:

Empresa	Partidas	Monto con I.V.A.
Libra Sistemas, S.A. de C.V.	8	\$ 14,652.54
Tecnoprogramación Humana en Occidente, S.A. de C.V.	2	\$ 15,976.10
Innovación en Informática y Telecomunicaciones, S.A. de C.V.	1,3,4,5,7,10,12 y 13	\$ 461,422.14
Compucad, S.A. de C.V.	6,9,11 y 14	\$ 571,886.96



**UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA**  
VICERRECTORÍA EJECUTIVA  
COORDINACIÓN GENERAL ADMINISTRATIVA

En virtud de haber reunido las condiciones legales, técnicas y económicas para garantizar satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas y haber presentado la propuesta solvente más baja, en apego a lo establecido en los artículos 44, 45, y 47 del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de la Universidad de Guadalajara.

ELABORÓ

---

**LAE. Héctor Sención Solorzano**  
Jefe de la Unidad de Adquisiciones de la  
Coordinación de Servicios Generales de  
la Administración General

AUTORIZÓ

---

**Ing. Esteban Segura Estrada**  
Coordinador de Servicios Generales  
Administración General